

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 9 de Mayo de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.246



EL SEÑOR

**DON ANTONIO MARIA IRIBARNE PEREZ,**

Capitan de Infanteria Retirado, Presidente que fué de la Excelentísima Diputacion Provincial y Alcalde 1.º de esta Capital.

Falleció el día 12 de Mayo de 1883.

(R. I. P.)

Sus hijos, nietos, hermanos politicos y demás parientes, suplican á los amigos del finado que se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor, y les advierten que todas las misas rezadas que se digan el día doce de los corrientes en la parroquia de San Sebastian se ofrecerán en sufragio del difunto.

## ADVERTENCIA.

Hoy entregamos á nuestros cobradores los recibos del mes de Abril, que no hemos podido estender antes, á causa del arreglo de esta Administracion; suplicando de nuevo á nuestros constantes favorecedores no abonen cantidad alguna sin la presentacion del recibo.

LINFIA DE VACA REGENERADA  
DEL INSTITUTO DE VACUNACION  
EN LA CORUÑA.  
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 5 de Mayo.

**Guerra.**—Real orden de 30 de Abril, desestimando la demanda de D. José Maria Iturrizo contra una real orden que declaró que únicamente renia aquel derecho á la indemnizacion de 518'34 pesetas por los perjuicios que le causó la ocupacion de su caserío Barcáiztegui, término de San Sebastian, durante la última guerra civil.

**Gobernacion.**—Real orden de 9 de Abril confirmando la suspension del Ayuntamiento de Carriles (Granada) por negligencia y desobediencia.

—Otras de 10 de Abril manteniendo la de los de Franco (Oviedo) y Catral (Alicante); la de aquel por negligencia, abusos y trasgresiones legales, y la de este por graves cargos que revelan poco respeto á la ley.

LA PEREZA.

Entre los vicios que la religion, la moral y aun el bien entendido interés particular condenan, ocupa un lugar preeminente la pereza, ó sea aquella disposicion del cuerpo ó del espíritu que nos aleja de toda ocupacion útil y que nos incita á pasar el tiempo sin hacer nada.

La pereza no solo es inactiva por su naturaleza, sino que enerva, embota las facultades del espíritu y del cuerpo hasta el punto de ser humanamente difícil ponerlas otra vez en actividad y sacudir el funesto hábito que se ha convertido en naturaleza. Un hombre perezoso es una masa inerte é indiferente, es una carga pesada para su familia y para sí mismo, es un miembro inútil y nocivo para la sociedad. Es incapaz de virtud, pues la virtud es activa y supone lucha, esfuerzos y victoria, incapaz de ciencia, pues la ciencia es el resultado de constante aplicacion y de esfuerzos reiterados; sordo á la voz del honor, indiferente á los estímulos de la gloria y de la reputacion, vive, si por vida se entiende el juego material de los órganos físicos sin que nada moral entre en su existencia. Los desgraciados que se han dejado dominar por la mas degradante de las dolencias que afligen á la humanidad, deben su miserable existencia á los esfuerzos de los que ponen en accion sus facultades físicas y morales, pues aprovechándose de los servicios y del trabajo de los otros, consumen lo que estos producen, gozando de la seguridad que les proporcionan y de las comodidades que les brindan los demás, sin hacer nada en retribucion de tanto bien, sin contribuir por su parte con el más pequeño óbolo en el acervo comun que anima y vivifica á la sociedad de que forman parte.

La pereza se insinua lentamente, y cuando ha adquirido fuerzas, domina con absoluto imperio. Comienza en la niñez, concluye en el sepulcro. Nada es capaz de vencerla, ni la pérdida de la fortuna ni de la reputacion. ¡Cuántas familias viven en la pobreza, y tal vez en la mendicidad, por la inaccion de su jefe!

Es imposible triunfar de un hombre que ha adquirido el funesto há-

bito de la pereza, pero no lo es el desterrarla de los niños y aun de los jóvenes, si se combate á tiempo, utilizando para ello cuantos medios aconseja la ciencia de educar. Los padres y los maestros son los llamados á tan santa obra. Para ello no deben omitir esfuerzos ni sacrificios de toda especie. Se trata de una cuestion de vida ó muerte, de ser ó no ser y por lo mismo nunca se hará mas de lo que debe hacerse.

Por fortuna la pereza tiene sintomas que no pueden ocultarse ni aun á los ojos mas indiferentes, y pueden combatirse con buen éxito sin necesidad de emplear grandes esfuerzos. El niño que no está enfermo, tiene una tendencia natural al movimiento: la quietud es para él una mortificacion que le hace sufrir como el castigo. Si se advierte, pues, que el niño permanece en quietud, es indicio seguro de que ó sufre su salud ó es victima de esa cruel dolencia. Un sencillo exámen apoyado en la observacion aclarará la duda. Si resulta en efecto el mal que se presiente, los padres y el maestro deben ser inflexibles en obligar al niño á que se mueva, no guardando consideracion ni disimulo en materia tan grave. Los ejercicios gimnásticos como el salto, la carrera, la natacion, al fin triunfarán de la disposicion indolente del niño mas flemático. Si la pereza es del espíritu, deben ser otros los medios de combatirla, y diferente el régimen á que hay que sujetar al niño. Muchos hay que nacieron con natural indiferencia á toda clase de instruccion, que nada averiguan, y á los cuales no hay cosa alguna que les llame la atencion. Este mal, aunque rebelde por naturaleza, no es por eso incurable. Una gran constancia por parte del maestro vencerá irremisiblemente al obstinado enemigo logrando hacer un hombre reflexivo é inteligente del niño distraido y perezoso. El buen preceptor pronto conoce si la docilidad de los niños que la observan proviene de la pereza ó si es hija de buenos instintos. En el primer caso, si el niño no corre ó no salta ó no hace travesuras por apatia, por tendencia á la quietud, hay que obligarle por todos los medios posibles á que haga lo que hacen sus compañeros. Vale mas un niño bullicioso, inquieto y hasta atolondrado, que otro taciturno y falto de actividad. Me gustan mas, decia Franklin, los niños que necesitan un freno, que los que necesitan espuelas.

No hay, pues, que dejarse engañar por apariencias de juicio y de formalidad en los niños. En lo general, lejos de ser prueba de un espíritu recto y de buenas aptitudes, lo son de una viciosa disposicion física ó moral. Y ya que por lo comun no cuidan los padres de corregirla, debemos hacerlo los maestros, no por la violencia ni con castigos que con frecuencia agrían y corrompen el carácter de los niños, si no por un buen sistema seguido con perseverancia y llevado á cabo sin contemporizaciones de ninguna clase. Al efecto, obliguese al niño á egecutar el trabajo

que se le designe, vigilándole y auxiliándole en lo que sea necesario; procúrese que ese trabajo sea metódico y agradable, haciéndole fijar en los progresos que vaya realizando; ofrézcasele ocasion de apreciar la utilidad del trabajo; infúndasele confianza haciéndole sentir á la vez el interés que por él se tiene, y así paulatinamente irá cobrando aficion al estudio y se despertarán con la actividad los sentimientos nobles de su alma que transformarán como por encanto aquella naturaleza inerte en un nuevo sér lleno de vida y de animacion. Esforcémonos, pues, en que los niños reciban una educacion activa que los haga aptos para todas las profesiones; enseñémosles que el tiempo es la mayor de las riquezas, y que una vez perdido no vuelve. Inculquémosles la necesidad de trabajar, como medio de obtener la subsistencia honradamente y la estimacion de los hombres. Tengamos presente que el niño inteligente, activo é instruido no se convertirá con facilidad en un hombre perezoso é indolente, por fuertes que sean los estímulos que tiendan á separarlo del bien.

La suerte del pais está en las manos de los maestros.

De las escuelas bien servidas salen los buenos soldados, los honrados é inteligentes artesanos, los magistrados rectos y patriotas, los buenos padres de familia, y en fin excelentes ciudadanos.

No se trata, pues, únicamente de instruir el entendimiento en las escuelas, ni de formar eruditos. Debe tratarse antes que todo de extirpar los vicios y de preparar el corazon de los niños con el gérmen de todas las virtudes, para que lo practiquen cuando lleguen á ser hombres. Entre ellas merece especial atencion la diligencia, que así desarrolla la riqueza de la naciou, como trae al hogar doméstico la abundancia, la paz y la felicidad humana.

A. M.

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR  
LA ATMÓSFERA QUE RODEA AL NIÑO.

1.º Los principales requisitos de la salud de un niño son; «aire puro, agua pura y leche pura;» por lo tanto, si de importancia es el estudio, que llevamos hecho de los alimentos no lo será ménos el del aire.

2.º Este puede estar encerrado en la habitacion ó puede ser libre. El aire de la habitacion debe, además de estar desprovisto de gases deletéreos y de miasmas que alteran su composicion normal, ser seco y tener una temperatura de 15° á 20° centígrados.

3.º Cuanto más elevado y ancho sea el cuarto de crianza tanto más puro será el aire que contiene. Desgraciadamente vemos á cada paso cuartos de crianza estrechos, de techo bajo, mal iluminados y peor ventilados; añádese á esto las graves preocupaciones del vulgo en mantener cerradas las puertas, ventanas y balcones, y se comprenderá la atmósfera tan viciada que allí existe, capaz

ella sola de hacer enfermar á la madre y al niño.

4.º Sabido es, que el alumbrado artificial carga la atmósfera de productos perjudiciales á la salud; por consiguiente, debemos reducir á lo ménos posible el número de lámparas de aceite, petróleo, gas, de velas de sebo, cera etc. Por idéntica razón alejaremos los braseros, fogones, platos con lumbre y otros medios de calefacción análogos, que desprenden grandes cantidades de óxido de carbono y ácido carbónico.

5.º Si el rigor del invierno exige calentar la habitación, debemos valernos de botellas ó caloríficos de agua caliente colocados alrededor de la cuna. Nunca se hará que la temperatura del aire sea superior á la dicha, so pena de esponer á la criatura á múltiples resfriados, bronquitis, pulmonías y otras enfermedades, al más leve descuido.

6.º La humedad del aire también debe tenerse en cuenta; trascurridas que ya sean dos semanas del parto, se puede lavar el piso de la habitación con tal que durante dicha operación estén los balcones abiertos y el niño fuera de ella. Si se considera oportuno, se podrán repetir dichos lavados una vez cada semana. Es detestable el uso que se hace de los ácidos minerales para estas operaciones, pues con ellos se carga la atmósfera de partículas, que aparte de ser muy irritantes, son altamente venenosas; lo mejor será lavarlos pura y simplemente con agua de la fuente y á la hora que el sol penetra en la habitación.

7.º En cuanto al cuarto de crianza se refiere, debemos añadir, que solo contendrá los muebles indispensables: nada de adornos, tapices ni colgaduras, puesto que dificultan el aire, que debe verificarse abriendo todas las ventanas y balcones cada vez que el niño sale de la habitación. Durante los tres ó cuatro primeros días del nacimiento, que el recién nacido no puede salir del cuarto, la ventilación se hará dejando medio abierta la puerta de entrada.

8.º Las paredes de la habitación no deben estar empapeladas de color verde, pues dicho color suele prepararse con los compuestos de arsénico, mortífero veneno que en ténues partículas invade la atmósfera; además, dicho papel es peligroso por la facilidad que existe de que desprendiéndose algún trozo de pared puede ser asequible á las manos del niño cuando este anda ya á solas y llevarse á la boca, como suele hacer con todo lo que coge, siendo su consecuencia un envenenamiento.

9.º Si estamos en verano y el tiempo es bueno, se puede sacar el niño al aire libre á los 12 ó 15 días después del nacimiento; pero en la estación de invierno debemos aguardar que trascurra un mes, y aún aprovechando solo los días templados y de doce á dos de la tarde.

10.º A medida que el niño va teniendo edad, podrá respirar con mayor frecuencia el aire de la calle; á los tres meses debe sacársele todos los días que haga buen tiempo; y á los cuatro tantas cuantas veces sea posible, evitando el hacerlo en los días que sopla el viento del Este ó del Noroeste, por ser los que con mas facilidad producen afecciones catarrales.

11.º Nunca debe mandarse á paseo á un niño habiendo niebla; porque casi es seguro que se resfriará.

12.º Una mala costumbre, y por cierto tan generalizada por toda España como pésima en resultados, es la de llevar las criaturas cubiertas

con grandes pañuelos; dicha práctica evita el que estas puedan recibir los benéficos efectos del aire puro y fresco. Los niños al salir de casa deben llevar la cara descubierta, y cuando mas, tenerla cubierta por un ténue velo.

Y 13.º Concluiremos diciendo con varios higienistas: si los niños vivieran al aire libre mas tiempo del que se acostumbra, no sufrirían tanto de la detención y de resfriados; si el aire que respira es insuficiente ó está alterado, el niño padecerá siempre; si por el contrario el aire es suficiente y puro, se criará vivaracho y gozará de perfecta salud.

Dr. Gras Fortuynr

### EXPOSICION PROVINCIAL de Almería

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores y nos felicitamos altamente, que entre los últimos acuerdos de la Liga de Contribuyentes figure el de cooperar con todas sus fuerzas á la celebracion de la Exposicion provincial que debe celebrarse en la próxima FERIA.

Entre otros acuerdos, figura el nombramiento de una Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente.—D. Fernando Roda.  
Vice-Presidentes.—D. Francisco Piqueras y D. Patricio Benitez.  
Vocales.—D. José Molina, D. Felipe de Vilchez, D. Antonio M. Barbarin, don Fernando Cumella, D. Gerónimo Abad, D. José Gonzalez Canet y D. Rafael Leventfeld.

Tesorero.—D. Estéban Maeso.  
Secretarios.—D. Sixto Espinosa y don Francisco Jover Tovar.

Las secciones de Agricultura é Industria y Comercio la primera la componen don Francisco Piqueras, D. Gaspar Nuñez Cañada y D. Emilio Riancho; la segunda D. Gerónimo Abad, D. José Bover y don Ramon Ledesma Hernandez; cuyas secciones recibirán é informarán las quejas presentadas por labradores ó industriales y comerciantes, dando conocimiento á la Junta Directiva, que nombrará comisiones que actúen la resolución de los asuntos pendientes del fallo de los centros oficiales, poniéndose en relacion además con la Liga de Contribuyentes de Madrid y otras provincias.

Tomando además la referida Liga de Contribuyentes una resolución que le agradecemos sinceramente todos aquellos que perteneciendo al periodismo, nos honramos con el nombre de periodistas, que es y ha sido en todos los pueblos cultos una profesion respetada y considerada en alto grado, la Liga de Contribuyentes ha acordado dar el nombramiento de socio honorario con voz y voto en las deliberaciones á todos los Sres. Directores y Redactores de los periódicos de la localidad.

Resolución que honra y enaltece en gran manera, á los Sres. Propietarios, industriales y comerciantes que componen la Liga de Contribuyentes de Almería.

### ALOCUCION GLORIOSA.

Hé aqui la alocucion que el almirante Mendez Nuñez dirigió á los marineros y soldados despues del combate del Callao;

«Marineros y soldados: Una provocacion inicua os trajo á las aguas del Callao. La habeis castigado apagando los fuegos de la numerosa artilleria de grueso calibre presentada por el enemigo, hasta el punto que sólo tres cañones respondian á los nuestros, cuando la caída de la tarde os obligó á volver al fondeadero.

Habeis humillado á los que arrogantes se creian invulnerables al abrigo de sus muros de piedra y detrás de sus monstruosos cañones. ¡Como si las piedras de los muros y el calibre de la artilleria engendraran lo que ha de menester todo el que pelea: corazon y disciplina! Impulsados por ambas con-

diciones, que tan sobradas concurren en vosotros, y movidos, por el mas puro patriotismo, habeis vengado ayer largos meses de inmundos insultos, de procaces denuestos; y si despues del castigo que vuestro valor ha impuesto al Gobierno del Perú, apagando los fuegos de sus cañones, y primero que todos aquellos cuyos proyectiles creian sepultarian nuestros buques en esas aguas, y de haberles destruido una parte de su mas importante poblacion maritima, osan presentarse ante vosotros las naves blindadas que con tanta arrogancia anuncia ese mismo gobierno como infalibles destructoras, dejadlas acercarse, y entonces responderéis á sus cañones monstruosos saltando sobre sus bordas y haciéndoles arriar su pabellon.

Tripulantes todos de la escuadra del Pacifico: habeis añadido una gloria á las infinitas que registra nuestra patria: la del Callao. Doy gracias en nombre de la reina y de esa patria; ambas os nombrarán en todos tiempos y en todas circunstancias su comun agradecimiento; ambas, y el mundo entero, proclamarán en todos tiempos, y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra no dejaron por un momento de ser modelo de la mas extremada abnegacion, del mas cumplido valor.

¡Viva la reina!  
¡Viva Español!  
Vuestro comandante general, Casto Mendez Nuñez.»

### NOTICIAS GENERALES.

El capitán graduado de la reserva de Castellon don Pedro Garcia, se suicidó en aquella ciudad el viernes, arrojándose al depósito de aguas potables. El infeliz deja viuda y tres hijos.

Se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de San Nicolás de Pamplona, por el eterno descanso de D. Higinio Mangado.

Un joven guardia marina se suicidó el viernes de un pistoletazo en Cartagena, en la fonda de Universo, atribuyéndose el hecho á cuestiones amorosas.

«El Diario de Huesca» refiere un curioso detalle de la eleccion en aquel distrito. El conde de Parsent, candidato conservador, se presentó á votar en la mesa, y al entregar su propia candidatura, dijo:

—«Emito mi voto en mi obsequio y por mi honor.»

A proposito del escrutinio de la eleccion de Benavente, hallamos en un colega el siguiente telegrama:

«El escrutinio ha sido graciosísimo. El presidente permite primero discutir sin votar pero despues, ni votar ni discutir. Manifiesta que contra su opinion no admite votaciones ni discusiones. Empieza el escrutinio con 31 individuos que componen la junta y termina con 13, porque los demás protestan y abandonan el local, convencidos de que por el momento la opinion del presidente es ley, y que con arreglo á ella se proclamará el candidato ministerial. Así sucede en efecto, y materialmente es derrotado el Sr. Navarro y (odrigo. Protestas gravísimas.»

### FÁBULA.

#### El leon, la zorra y el mono.

Un soberbio leon enamorado de una raposa hermosa (si hermosa puede ser una raposa) rugiendo como rugen los leones, le declaró su amor entusiasmado, la elevó hasta su trono y vivía con ella en relaciones.

Pero la zorra astuta que llevaba una vida disoluta, se cansó del leon y de su trono y entabló relaciones con un mono.

El mono, ni era grande ni era chico, pero, era un mono semejante á un mico, con lo cual ya comprende el menos ducho que no tendría que rogarle mucho, pues como iba diciendo, el leon, que en verdad era tremendo, llegó á saber que su querida zorra le amaba solo por vivir de gorra, y para colmo de tan fiero agravio, supo también que la perjura ingrata le daba por rival un mono... sábio.

Su furia entonces el leon desata, se vá á buscar al mono derecho, se lo lleva con él, y callandito le dice: «Señor mono, á ver que es esto? y el mono le responde con un gesto. ¡A mí con burlas te me vienes! ¡Toma! y le dá una zarpada

que si no se lo quitan lo desloma. Alzase entonces fuerte griterio

entre los animales.

Unos gritan: ¡cuestion de desafío! otros: no puede ser, no son iguales! el leon es el mas fuerte!

saldría el mono condenado á muerte! Entonces se decide que allí al punto entienda un tribunal en el asunto.

En efecto; se forma diligente, y el tribunal decreta lo siguiente:

Discúlpense los fieros arrebatos del leon que la eleva hasta su trono para que ella le dé tan malos ratos.

Discúlpase también al pobre mono porque ella le buscó para sus tratos.

Y aquí se debe terminar la cosa sin dar lugar á sucios expedientes.

Abrácese los nobles contendientes y vaya enhoramala la raposa.

### GACETILLAS.

**Los genizaros.**—Los individuos que formaban la guardia municipal en tiempos de D. Juan Lirola, llegaron á conquistarse por sus brutalidades y atropellos el nombre de guardia negra, pero algunos, si no todos los que componen la actual, lograrán que las gentes cultas los califiquen de genizaros, bachibuzucks ó cosacos del Don.

Reframos los hechos que así lo acreditan.

Serian como las siete y media de la tarde del último miércoles, cuando, saliendo por la calle del Cid, desembocó en la plaza de la Catedral un grupo compuesto en su mayoría de chiquillos, persiguiendo á un francés pobremente vestido que iba á la carrera hácia la Almedina.

Acertó á pasar en aquel momento por dicho sitio nuestro gacetillero y á sus voces y ante su actitud se detuvo el francés, incorporándose á poco la turba que lo acosaba, enterándose entonces nuestro redactor que aquel individuo habia robado 40 rs. en una tienda y que pretendia fugarse con el producto de su latrocinio.

Cuando mediaban estas esplicaciones, y hallándose el extranjero inerme, rendido, sin hacer resistencia ninguna á los que le sugataban, llegaron al lugar de la ocurrencia tres municipales, y uno de ellos comenzó á dar de bofetadas al ratero y aún hizo ademán de sacar el sable, cuya hoja, virgen acaso todavía, hubiera empleado en apalea á aquel desdichado indefenso, sin la oportuna intervencion de nuestro gacetillero, que hizo comprender á aquel valiente que se estaba extralimitando de sus funciones como agente de la autoridad; que si aquel hombre habia cometido un delito, su deber era perseguirlo, capturarlo y conducirlo al arresto, dando cuenta á sus jefes para que estos lo participasen al Sr. Juez de Instruccion y al Cónsul de Francia, pero no maltratarlo cruelmente, pues muy al contrario, debía protegerlo contra las iras de la muchedumbre, como lo ha practicado y lo practica la Guardia civil en casos análogos y con autores de crímenes terribles que han concitado contra ellos la justa indignacion de las masas, como ocurrió en Madrid con el asesino Morillo y en Tarragona con el miserable que arrancó la vida á las tres estanqueras.

Ocioso es que manifestemos que á los señores municipales no les sentó bien el discurso jurídico-filantrópico de nuestro compañero, replicando á sus razones con la rudeza y groseria propia de los agentes de la autoridad en España, sospechando el gacetillero de LA CRÓNICA, que si el sitio no hubiera sido tan público y pasajero, sus espaldas hubieran también experimentado el temple de los aceros de aquellos tres sostenes del orden social.

El conflicto terminó llevándose al ratero al calabozo de las Casas Consistoriales, donde es mas que probable que sus aprehensores le obsequiasen con alguna paliza en venganza de habernos encontrado en su camino y protestado con la energia de toda persona de buenos sentimientos contra el salvaje proceder de esos agentes de la autoridad que solo están facultados para usar de sus armas cuando los delincuentes las saquen para herirlos ó acometerlos, no contra criminales indefensos que se rinden y se someten ante sus intimidaciones.

Lo hemos dicho en otra ocasion: preferimos mil veces tener que habérmolas con veinte Gobernadores despóticos, con cien jueces arbitrarios y con una legion de fiscales coléricos é intemperantes, á tropezar con un sereno, con un guardia municipal, con una gente de orden público, con un alcalde de barrio, últimos peldaños de la escala de la autoridad, que ensoberbecidos con la particula que de aquella les corresponde y creyéndose, porque ciñen sable que son capitanes generales y porque usan la vara con dos borlas que son Presidentes del Tribunal Supremo de Justicia, precipitan á su perdicion á cualquier hombre que, reo de una ligera falta ó absolutamente inculpaible, se ve tratado á palos, bofetadas ó puntapiés, método único y sistema esclusivo que ejercitan esos dependientes de la autoridad en sus diversos órdenes gubernativo y municipal.

**Nuevo colega.**—Hemos recibido los primeros números del periódico conservador liberal que ha empezado á publicarse en esta ciudad titulado «La Lealtad».

Le devolvemos la visita y aunque nuestros ideales son tan opuestos á los que el

colega defiende, cuente desde luego con nuestro apoyo para todo aquello que, ageno á las contiendas de la política, se encamine á la prosperidad y al adelantamiento material y moral de nuestra provincia.

El Director del colega lo es el Sr. Don Francisco Maldonado Entrena, Juez Municipal que ha sido y persona de inteligencia cultivada y de esquisita cortesía, dotes que son una garantía de que en las relaciones del compañerismo periodístico, observará «La Lealtad» esas buenas formas y esa urbanidad en la frase que cada día van siendo mas raras en las luchas de la prensa, sobre todo en la de provincias.

**Próximamente visitará esta Ciudad** el Sr. D. Saturnino Gimenez que se encuentra estudiando la colonización española en Orán y el modo de fomentar los intereses de nuestro país en Marruecos.

El Sr. Gimenez es un ilustre viajero que antes de unirse á la Comisión que el año pasado estuvo en la costa occidental de África en busca de Mar Pequeña, visitó á Fez y otras poblaciones importantes del Imperio Marroquí, dando á la estampa interesantísimos detalles que con el tiempo podrán ser de gran utilidad para nuestra patria; por que el Sr. Gimenez es un distinguido publicista que colabora en multitud de Revistas de Europa y América y en ellas demuestra su vasta instrucción y un patriotismo que verdaderamente le enaltece. Nuestro compatriota ha desarrollado tambien sus conocimientos en conferencias públicas dadas en los centros científicos y literarios mas notables de España, siendo siempre objeto de entusiastas aplausos. Terminaremos estos lijeros apuntes haciendo constar igualmente que el Sr. Gimenez fué el único español que hizo toda la campaña turco-rusa agregado al Cuartel General del Gran Duque Nicolás, y que despues de la guerra permaneció ocho años en Oriente visitando el Asia Menor, la Macedonia, la Albania y la Grecia, de cuyos viajes ha hecho profundos estudios.

Mucho celebraremos tener el gusto de saludar á tan esclarecido compatriota.

**Audiencia.**—La de este distrito ha señalado el día de hoy, viernes, para la celebración del juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Nicolás Manrubia, por el delito de lesiones.

En dicho acto informará como Fiscal el Sr. Piquer, defendiendo al procesado el señor Salmeron.

**Exposicion provincial.**—El popular Director artistico de «El Torneo», nuestro querido amigo D. Juan del Moral, presentará sus mejores cuadros en la próxima Exposicion, figurando entre otros, la notable caricatura al óleo hecha de D. Francisco Jover Tovar, obra de un realce y un mérito extraordinario. De esta manera podrán admirar muchas personas lo que hasta ahora sola habíamos tenido el gusto de admirar los amigos del Sr. Jover. Tambien preparan los mejores cuadros los maestros en el divino arte de la pintura Sres. Prats y Juliani, cuya popularidad y nombre es indiscutible.

**Exposicion.**—Hemos tenido el gusto de ver por nuestra redaccion á varios propietarios y cosecheros de los pueblos de Feliz y Purchena, que interesan de la Junta Central de la Exposicion, que se fije cuanto antes la fecha en que deben entregarse los productos.

**Clamar en desierto.**—Pero, señor cuando se compone el piso de la calle de la Reina?

Tan tarán tan  
Las uvas están verdes:  
Tan... tarán... tan  
Ellas madurarán.

**En Alba de Tormes se ha entablado** un pleito sobre el mejor derecho á un puchero lleno de onzas de oro que fué encontrado en el derribo de una casa.

**Dicen de Córdoba;**  
«Son muy considerables los arribos de gallinas de Italia y Francia en Barcelona. Muy útil sería á los campesinos cordobeses dedicarse á la cria de aves de corral, por bien de la agricultura, y el lucro por la estimacion que hoy tienen los huevos y las carnes.

En Galicia es este un gran recurso.»  
**Hemos recibido el n.º correspondiente** á Mayo de la excelente «Revista de Almería», publicacion científico-literaria de nuestra provincia, cuyo sumario es como sigue:

- I. «La Medicina Materialista».—Manuel Torres Campos.
- II. «La Sacamuelas».—A. Fernandez Palacio.
- III. «La Primavera». (Poesia).—Domingo Massa.
- IV. «Antígona»; tragedia de Sófoles. (Continuacion).—Antonio Gonzalez Garbin.
- V. «¿Que es la risa?».—Federico Gomez Romero.
- VI. «Capacidad jurídica de la mujer».—Joaquin Vivas.
- VII. «Desdicha». (Poesia).—Antonio Rubio.
- VIII. «Consideraciones acerca de la Gramática como ciencia». I.—Miguel Gimenez Aquino.
- IX. «Mártires ó delinquentes».—M. T. C.
- X. «Crónica local».—Oriol.

**Para impedir que las lámparas** incomoden á los enfermos delicados del pecho, ni á las personas encargadas de velarlos, no hay mas que tomar una esponja, mojarla en agua, exprimirla fuertemen-

te para que el agua que contenga se escape por efecto de una presion enérgica, y en este estado, suspender la esponja por encima de la llama, á una altura suficiente para que no pueda ser quemada.

Dicha esponja absorberá todo el negro de humo que desprenda la torcida durante la noche é impedirá, por consiguiente, todo mal olor; al día siguiente no hay más que lavar la esponja con agua para desembarazarla del negro de humo y que pueda servir nuevamente.

**Sin distincion.**—Cuando Paul Bert fué ministro, siguió recibiendo á los enfermos que iban á consultarle á su casa. Se le presentaron dos individuos. El primero se quejaba de dolores en el pecho.—Desnúdese usted, le dijo. Y se puso á examinarle. Entró el segundo cliente, y sin levantar la cabeza, le dijo:—Desnúdese usted tambien. Alejado ya el primer visitante, Paul Bert se volvió al segundo, que completamente desnudo, esperaba su turno en un rincon.—¿Tambien padece usted del pecho?—le preguntó el doctor.—No, señor: yo vengo á pedirle un destino en la Administracion de correos.

**Traslado.**—El profesor Normal D. Demetrio Jimenez Veñafiel ha tenido precision de trasladar su colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, titulado del «Rosario» desde la calle de Marin número 8 á la espaciosa casa, antiguo Gobierno Militar, calle de la Infanta número 7 por necesitar condiciones apropiadas para el crecido número de alumnos que tiene matriculados.

Dicho establecimiento reúne hoy las ventajas de admitir internos, permanentes y esternos.

**La sociedad ornitológica de Suiza** propone una ley que proteja á ciertos pajaritos contra la crasa ignorancia de algunos pueblos, que los destruyen en grave perjuicio de la agricultura y aun de la salud del hombre. Al efecto, en el Congreso ornitológico que se celebrará este mes precisamente en Viena, se presentará una memoria referente al asunto, pidiendo el establecimiento de estaciones ornitológicas en los puntos estratégicos de las emigraciones que verifican dichas aves.

**Noticias eclesiásticas.**—Segun vemos en la prensa de Granada se dice que el Magistral de aquella metropolitana, D. Juan Muñoz Herrera, será nombrado obispo de Lugo; que el arzobispo de Granada será preconizado cardenal en el próximo consistorio; y que en D. Torcuato Maria Lorenzo Fernandez, provisor eclesiástico, recaerá el nombramiento de obispo auxiliar de la diócesis de Granada.

**Leemos en un periodico:**  
«En Inglaterra ha aumentado considerablemente el movimiento telegráfico desde que el servicio está á cargo del Estado, puesto que en el año 1873 se enviaban por término medio 147 telegramas por cada milla de alambre, y hoy circulan 256; y los despachos de la prensa, que sumaban unas 5.000 palabras por día, hoy ascienden á 824.154 palabras. El número de despachos por semana ha crecido desde 126.000 á 603.000.»

En España aún cuando no conocemos la estadística podemos asegurar que ocurre lo propio, al contrario. Es decir, que si se quiere que los telegramas no sean como son hoy, casi inútiles, es preciso que pasen á ser del dominio de la iniciativa particular; porque lo que es el servicio del Estado no puede ser peor ni más mezquino.

**La empresa que ha tomado en arrendamiento** la Plaza de Toros de Murcia para celebrar una corrida el día del Córpus, ha comprado seis toros de la acreditada ganadería de D. Julio Laffitte, antes Hidalgo Baquero, hermanos de los que tan extraordinario juego han dado este año en Valencia, y el anterior en Almagro; personas que los han visto aseguran que por su trapío y condiciones han de dejar buen recuerdo entre los aficionados.

Los espadas contratados son los aplaudidos José Lara (Chicorro) que dará el salto de la garrocha en cuya suerte no tiene rival, y Diego Prieto (Cuatro-dedos).

**Dos cafes.**—Leemos en «El Eco de Andalucía» de Sevilla:

Un hecho incalificable ocurrió á las doce y media de la noche del Domingo en la calle de las Serpes.

Un alférez de la reserva de caballería y un amigo suyo, paisano, la emprendieron á palos con los bastones, con una señora y dos hijos suyos.

La señora, despues de herida en la cabeza tuvo que socorrer á su hija, que fué tirada al suelo de una bofetada por uno de los cafres, manchándole el traje con la sangre que brotaba de la herida.

En socorro de los ultrajados acudieron los guardas nocturnos Domingo Martinez y José Troncoso, conduciendo á la señora y los niños á la casa de socorro de la plaza de San Francisco para su curacion y á los africanos, uno á la cárcel y el militar á la prevencion del cuartel del Duque, donde quedó detenido á disposicion del señor Juez del distrito.

**La Sociedad Madrileña de Escritores y Artistas**, con el objeto de proporcionar á los españoles ocasion de dar prueba pública y solemne de su valer en las ciencias y artes, ha acordado celebrar una Exposicion Literario-Artística, que coincidirá con la época en que merced á sus gestiones, ha de verificarse en Madrid la sétima reunion del Congreso Literario internacional, al que

concurrirán renombrados é ilustres sabios extranjeros.

Dicha Exposicion se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo y terminará el 15 del mismo mes.

—Pero, D. Felipe, ¿como se atreve Vd. á llevar un sombrero tan antiguo?

—Hombre, le llevo hace veinticinco años, y ha estado de moda siete veces. Espero la octava muy pronto.

**A los cazadores.**—La Cámara de Prusia, que en la actualidad está discutiendo una ley de caza, ha votado una enmienda que prohibe el ejercicio de la caza los domingos y demás días festivos.

**Mr. Bass.**—El «principio de los cerviceros», el inglés mas conocido en el mundo, pues imentras muchos no han oido los nombres de Shakespeare, de Milton, ni de Watt, todos hemos bebido la deliciosa «India pale ale», que lleva la etiqueta de este fabricante que ue acaba de morir á los ochenta y cinco años despues de consagrar su larga existencia al trabajo y á hacer el bien.

La cervceria de Burton fué fundada en 1777 por su padre Mr. William Bass. Hasta 1827 fabricaba casi exclusivamente para la India. Por entonces empezó á extender sus negocios á Inglaterra misma y despues á todos los países del globo.

Para que se forme idea de la magnitud de esta fábrica, baste decir que emplea anualmente toneles y barriles entre grandes y chicos 543.000, ascendiendo á 100 millones el número de etiquetas para botellas, 3.000 operarios hallan en ella constante ocupacion, y el movimiento de los negocios sube á 240 millones de reales anuales. Paga 28 millones de reales de contribucion y 18 millones por transporte.

#### Charada.

La «segunda» con «primera»  
No es por cierto la mujer  
que rabia y se desespera  
por no ser lo que fué ayer.  
Y la «prima» con «tercera»  
es el nombre que la dan  
á la odalisca hechicera  
que robaron en Theran.  
Guarda el «todo» en sus murallas,  
con sus fueros y sus leyes,  
la gloria de las batallas,  
el denuedo de los reyes,  
el abuso del poder,  
la muerte de un soberano  
una célebre mujer  
y el valor de un castellano.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

#### SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 y los despachados en el mismo.

##### ENTRADOS.

De Orán, vapor correo Cartagena.  
De Garrucha, laud Encarnacion.  
De Aguilas id. Francisca,  
De Garrucha, balandra Miguel Teresa.  
De Adra, vapor Gaviota.

##### DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Alegria.  
Para Puente Mayorga, balandra San Joaquin.

#### MESAS ANUNCIADORAS

(PRIVILEGIADAS)

CAFÉ SUIZO.—ALMERIA.

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que no omiten jamás medio ni sacrificio alguno para introducir en esta capital cuantas mejoras y adelanto se presentan en otras de mayor importancia, han sustituido las mesas de su establecimiento por otras mucho más elegantes, á la vez que están privilegiadas para el anuncio en toda la Provincia, las cuales ofrecen al público en general á precios

tan económicos que es imposible pueda anunciarse en parte alguna con mas ventajas.

Las mesas están divididas en espacios de octavo, cuarto, media y entera, á comodidades del anunciante.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evitan

EN UN TODO SU EVAPORACION

por la casa de

GINESA LOPEZ É HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

Fab. Marin, 10.—Despacho, Marin 20,

Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Expediciones á todos puntos. Ventas á plazos.

## CAMAS INGLESAS

y muebles de rejilla.

En el almacén de D. Gerónimo Abad, Plaza de San Sebastian, se han recibido extensas remesas de los excelentes muebles de rejilla, y de camas inglesas, que todos son de las mejores fábricas, y reúnen las circunstancias mas favorables en solidez, elegancia y precio, pues estos han sido modificados en baja, por haber conseguido condiciones especiales de los fabricantes. En razon de los grandes pedidos y contrato de consumo efectuados.

## VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1, perteneciente á los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiera alquilarla se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

## Diego Toledo,

Establecimiento antiguo de Don Mariano E. Fernandez.

5.—Tiendas.—5.

Se acaban de recibir las últimas novedades de Paris en peñas, brazaletes de metal blanco, clavadores y otra infinidad de objetos para señoras y caballeros.

Inmenso surtido en abanicos con barnillajes de madera, hueso marfil y nacar. Perfumería francesa, inglesa, y la acreditada de Santander.

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

## A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendios:

**EL AGUILA.**

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil quedan garantidas.

Agente general, **Diego Calvache.**

—Calle de Martinez Campos núm. 2.

## ALMOVEDA.

Se hace de varios muebles, entre ellos, en estrado elegante y en buen uso. Todo á precios muy arreglados. En esta imprenta darán razon.

## A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

EN UNA COCHERA CERCA DEL PAISEO del Príncipe se admite un caballo en alquiler á precio muy arreglado.

En esta imprenta darán razon.

SE ALQUILA UNA CASA CON BAJOS Y Saltos en la calle de Solís.

En esta imprenta darán razon.

## LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorías.

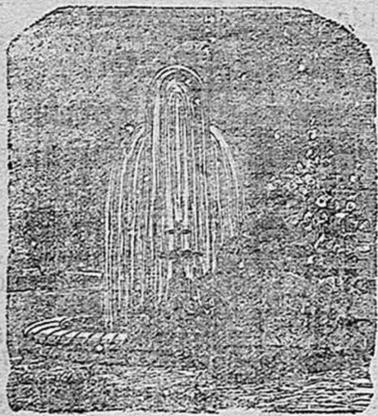
Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tostados para el chocolate.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## A VISO

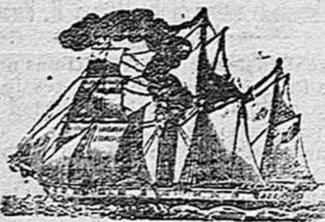
Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA  
Calle de las Tiendas.

## Servicio regular semana!

EN DIA FIJO  
PARA ORAN.



El nuevo y magnifico vapor  
Correo de Alicante.

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

## Juan Orta y Compañía.

Participan a sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.  
Juan Orta y Compañía,

## ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería  
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremenes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y gotas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

## LINEA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linfa de este Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, á fin de conservar su frescura.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

## AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

## La Compañía Fabril

## SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

## La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

## LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: Gomez Talavera:

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de camisas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.

Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay ademas un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas estrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

## Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla.

Se vende en el Establecimiento de Juan Gallart Albacete.

## MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. ingo. de desplazamiento

Isla de Luzon . . .	8.300
< > Mindanao . . .	8.100
> > Panay . . .	7.700
> > Cebú . . .	7.700

El magnifico vapor de gran velocidad

## ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.ª 1.500 ptas. 2.ª 900 ptas. 3.ª 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.ª 1.275 ptas. 2.ª 775 ptas. 3.ª 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.



En Almería: Gomez Talavera:

## ESTERERIA

DE

Pedro Asencio Roda.

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 ctos. de pta. vara cuadrada  
Floreadas á 69 id. id. id.  
Blancas á 62 id. id. id.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga.

Para Garrucha, Aguilas y Cartageua.

Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnifico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.